POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE FUNDAR

Garantizar una atención segura a todos los usuarios en la prestación del servicio, fomentando la cultura del auto-reporte bajo una filosofía no punitiva de mejoramiento continuo, proporcionando los recursos necesarios, en donde el riesgo de ocurrencia de un evento adverso sea minimizado a partir del control del proceso de atención, de la implementación de barreras de seguridad eficientes y de la consolidación de una cultura institucional proactiva de prevención, contribuyendo así al aprendizaje organizacional. Se hará a través de la gestión del riesgo para realizar un diagnóstico preventivo y generar las barreras de seguridad que propendan a minimizar la presencia de eventos adversos.

POLÍTICA DE CALIDAD

Fundar se compromete a orientar su gestión a la obtención de resultados de calidad y a mejorar continuamente los procesos.